

SoyLibre
DeCreer



BOGOTÁ

en la ruta de la Política Pública de
Libertad, Culto y Conciencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
GOBIERNO



EN EL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024

“Un nuevo contrato social y ambiental
para la Bogotá del siglo XXI”
se resalta la importancia de la Libertad
Religiosa en los artículos 7 y 67.

Además, LA META 19 del Plan de Desarrollo

le apuesta a la implementación de la Política Pública de Libertad Religiosa en la ciudad.

Esta Política Pública se basa en cuatro ámbitos.

1. Desarrollar proceso de capacitación para el reconocimiento de las libertades fundamentales de culto y conciencia enfocados a servidores públicos, líderes y lideresas de entidades religiosas, medios de comunicación e integrantes de la Policía Nacional.

En 2020

han participado más de **200 servidores públicos**, así como líderes y lideresas de organizaciones religiosas.



2. Adelantar campañas de promoción y divulgación sobre la libertad religiosa y la prevención de la violencia intrafamiliar. En la Semana Distrital del Buen Trato 2020 estas acciones llegaron a unas **4.500 personas**.

3. Garantizar el goce efectivo de los derechos de libertad religiosa, culto y conciencia en Bogotá. Bajo esta línea se diseñó una estrategia de investigación que se compone de la construcción de línea base y un sistema de información.

Dentro de este punto se destaca la realización del III Foro Distrital de Libertad Religiosa en el que se inscribieron más de 800 personas para participar en seis mesas temáticas.

4. Implementar estrategias para impulsar iniciativas de paz y proyectos sociales hechos desde la Plataforma Interreligiosa para la Acción Social (PIRPAS) desde la que se fortalece y visibiliza el aporte social del sector.



Para el ejercicio de la libertad religiosa es fundamental la participación. Por ello existe el **Comité Distrital de Libertad Religiosa** que tiene **tres comisiones: Educación, Familia y Políticas Públicas.**

También se propician espacios de participación desde los **Comités Locales**

En Los Mártires, Usaquén, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Barrios Unidos, Teusaquillo, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe se encuentran operando.

En La Candelaria, Santa Fe y Tunjuelito estamos en fase de inscripciones.

Sumapaz está recién creado.

Chapinero, Suba, Antonio Nariño y Ciudad Bolívar avanzan en su proceso de creación.



Desde la

Plataforma Interreligiosa para la Acción Social y Comunitaria (PIRPAS)

se comparte información, conocimientos y experiencias del sector. Su objetivo es consolidarse como un sistema de cooperación social y articular el trabajo social de organizaciones del sector religioso.



Niñez, juventud, atención humanitaria, persona mayor, empleo y emprendimiento son los cinco campos de acción social de la plataforma.

El Movimiento Interreligioso en favor de la niñez reúne más de

10 PROGRAMAS DE ATENCIÓN

liderados por distintas
organizaciones del sector religioso.



Desde la Mesa Interreligiosa de Jóvenes se promueven acciones de la libertad religiosa, la libertad de conciencia y la juventud, así como la participación en eventos como 'Paz en las calles' para promover la construcción de

PAZ Y LA CONVIVENCIA CON RESPETO.

Atención humanitaria y migrante se enfoca en la atención al migrante gracias a acuerdos y convenios con organizaciones como Bethany Global.

SoyLibre
De Creer



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

